



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SACMEX

SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COORDINACIÓN GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN DE
LOS SERVICIOS HIDRÁULICOS



Ciudad de México, **18 de noviembre de 2022**

Oficio Número: GCDMX-SEDEMA-SACMEX-CG-DGPSH-SA-1168/2022

**ASUNTO: SE APRUEBA PROYECTO DE SISTEMA ALTERNATIVO,
CAMINO VIEJO FUENTES BROTANTES
(ANT. CAMINO DE LAS FUENTES BROTANTES), NÚMERO 134.**



PRESENTE

En atención a su escrito de fecha 16 de noviembre, en el cual anexa la documentación requerida, para la aprobación del Proyecto del Sistema Alternativo de Aprovechamiento de Agua Pluvial a implementarse en el predio ubicado en la calle de **Camino Viejo Fuentes Brotantes (Ant. Camino De Las Fuentes Brotantes), Número 134, Colonia Pueblo Santa Úrsula Xitla, C.P. 14420, Alcaldía Tlalpan**, para uso habitacional, relacionado con el Certificado Único de Zonificación de Uso de Suelo (CUZUS) 7305-151ZAAN22, distribuido de la siguiente forma:

Datos del proyecto	
52 viviendas	
Superficie de Construcción Real	9,519.17 m ²
Superficie Sobre Nivel de Banqueta (S.N.B.)	9,519.17 m ²
Superficie Bajo Nivel de Banqueta (B.N.B.)	0.00 m ²
Superficie Máxima de Construcción (S.M.C.) autorizada en el CUZUS	23,965.01 m ²

Tengo a bien informarle que su proyecto ha sido revisado, evaluado y aprobado por este Sistema de Agua de la Ciudad de México, con base en lo establecido en los Artículos 77 fracción IV.BIS y 86-BIS I de la Ley del Derecho al Acceso, Disposición y Saneamiento del Agua de la Ciudad de México y a las Normas 4 y 27 de las Normas Generales de Ordenación, para formar parte de la Ley de Desarrollo Urbano y del Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, cabe mencionar que dicho trámite deberá continuarlo ante la Alcaldía correspondiente.

Se devuelven **14 planos** firmados y una memoria de cálculo debidamente sellados que avalan dicha aprobación. Es importante señalar que el diseño, equipamiento, dimensionamiento, construcción y funcionamiento de este proyecto será compromiso directo del Director Responsable de Obra (D.R.O.), Arq. Alejandro García Lara con número de Carnet 1564.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SACMEX

SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COORDINACIÓN GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN DE
LOS SERVICIOS HIDRÁULICOS



2022 **Ricardo Flores**
Magón
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Así mismo, le informo que este documento no motiva ni autoriza el uso de suelo, el dictamen de la factibilidad, la opinión hidráulica para el Estudio de Impacto Urbano, para el otorgamiento de los servicios de agua potable y alcantarillado ni su conexión a las redes municipales, en caso de requerirlos, deberá de solicitar estos trámites en forma independiente.

ATENTAMENTE

M.I. MAURICIO BECERRIL OLIVARES
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN DE LOS SERVICIOS HIDRÁULICOS

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN
DE LOS SERVICIOS HIDRÁULICOS
AUTORIZACIÓN DE PROYECTO
DE SISTEMA ALTERNATIVO

Los datos personales proporcionados serán protegidos de acuerdo a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México. Si desea conocer la firma en que se otorga la autorización de los mismos, visite el siguiente enlace: www.sacmex.com.mx

REVISÓ

ING. MARCELINO VELAZQUEZ NIMO
JEFE DE OFICINA DE REVISIÓN TÉCNICA DE SISTEMAS
ALTERNATIVOS

Vo. Bo.

LIC. IRMA GUADALUPE YURIAR CHAVARÍN
JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE CONTROL DE GESTIÓN "A"

MBO/MVW/IGYC/AMJV/ *** SA3107***